

para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 19 de marzo de 2002.—El Rector, P. O. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

### ANEXO

#### PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

**Área de conocimiento: «Zoología»**

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 570

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Gallego Castejón, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Don Juan Carlos Pérez Quintero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva; doña M. Cristina Zabala Giménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Carlos Gonzalo Lastra López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Juan Miguel Lantero Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña M. Elvira Ocete Rubio, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Prenda Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva; doña Rosario Frago Jerez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y doña Etelvina Núñez Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don José Francisco Albuixech Moliner, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

**7967** RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión calificadora para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Biología Animal», convocada por Resolución de 17 de septiembre de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión calificadora que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Biología Animal», la cual fue convocada por Resolución de 17 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 21 de marzo de 2002.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

### ANEXO

#### CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

**Clase de convocatoria: Concurso**

NÚMERO DE ORDEN: 143

Área de conocimiento: «Biología Animal»

Comisión titular:

Presidente: Don Darío Díaz Cosín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Juan Ignacio Pérez Iglesias, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Joaquín Gosálbez Noguera, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Ramón Muñoz-Chapuli Oriol, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don Enrique Carbonell Baldoví, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Enrique Martínez Ansemil, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José Manuel Viéitez Martín, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Jesús Ángel Ortea Rato, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Tito Antonio Varela López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

**7968** RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (226/104/TU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 226/104/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 14 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 4 de abril de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

### ANEXO

#### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

**Clase de convocatoria: Concurso ordinario**

PLAZA 226/104/TU

Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones»

Comisión titular:

Presidente: Don Rogelio Pérez-Bustamante González, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don José A. Escudero López, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 1.º: Don Emiliano González Díez, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Vocal 2.º: Don Julio Gerardo Martínez Martínez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3.º: Don José M. Vallejo García-Hevia, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bruno Aguilera Barchet, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don Santos Corona González, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 1.º: Don Salustiano de Dios de Dios, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Antonio Planas Rosselló, Profesor titular de la Universidad de las Illes Balears.

Vocal 3.º: Doña M. Francisca Gámez Montalvo, Profesora titular de la Universidad de Granada.

**7969** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (228/82/TEU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 228/82/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 4 de abril de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

#### ANEXO

#### PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

##### Clase de convocatoria: Concurso ordinario

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

Plaza 228/82/TEU

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Pérez de Vargas Muñoz, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretaria: Doña María Isabel Trujillo Calzado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 1.º: Doña M. Paloma Fisac de Ron, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2.º: Doña Margarita Isabel Poveda Bernal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocal 3.º: Doña María Inés Marqueño de Llano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

##### Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Carmen Gómez la Plaza, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Henar Arribas Quevedo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1.º: Don Carlos Suárez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don Roberto Alonso Viso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3.º: Don Carlos María Díaz Aguado Jalón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**7970** *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (224/94/TU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por

el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 224/94/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 5 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 8 de abril de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

#### ANEXO

#### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

##### Clase de convocatoria: Concurso ordinario

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

Plaza 224/94/TU

##### Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Alonso Ureba, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don Rafael García Villaverde, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don José Antonio Gómez Segade, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2.º: Doña M. Asunción Gual Dalmau, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña María Rita Largo Gil, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Gaudencio Esteban Velasco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Carmen Alonso Ledesma, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don José Massaguer Fuentes, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra», de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña M. Victoria Petit Lavall, Profesora titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocal 3.º: Don Juan Lorenzo Arpio Santacruz, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

**7971** *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (228/5/CEU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 228/5/CEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 8 de abril de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.